



PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL 25º ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

Dentro de estos 25 años de existencia, la **UTIC** ha apostado a cualidades fundamentales en la Gestión de la Educación Superior Universitaria: **LA TRASPARENCIA, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN.**

LA TRASPARENCIA: En los Procesos de habilitación de Sedes y Carreras con total respeto a las “normativas vigentes”.

LA EQUIDAD: La Equidad ha marcado la hoja de ruta de la institución que desde sus inicios ha declarado y demostrado ser la “Universidad sin fronteras”.

LA INCLUSIÓN: Continuamos firme nuestra decisión de llevar la educación superior a comunidades del interior y a las clases menos favorecidas, a los ciudadanos con capacidades diferentes, con los estándares de calidad y sin que ello suponga el cobro de aranceles altos, renovando cada día el compromiso asumido, con “ética, equidad y transparencia”.

En casi 25 años de existencia, la Universidad Tecnológica Intercontinental, se halla en plena actividad de consolidación y la visión puesta hacia el futuro con respecto a los desafíos que deben ser asumidos y respondidos.

El futuro nos desafía y nos interpela, somos responsables de construirlos, apostando a la tecnología como herramienta educativa, teniendo como eje central a la persona conforme a la visión humanista de la Universidad.

Gracias al gran esfuerzo y empeño que han puesto nuestros docentes y alumnos, con el apoyo y el acompañamiento de los Directivos y Funcionarios de nuestra casa de estudios, para continuar adelante con la docencia pero con una modalidad un tanto diferente a lo tradicional, es decir pasar de lo presencial a la no presencial, y de esa forma evitar la pérdida del año académico 2020.

Es por ello que se ha conformado una **Coordinación General** y un **Equipo de Trabajo de Planificación y Organización de actividades** acordes a las **funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión, en conmemoración al 25º Aniversario de la Universidad Tecnológica Intercontinental,** articulando con las actividades ya establecidas por las Sedes y aprobados por los Decanatos para este año 2021, y acorde a las posibilidades administrativas - financieras en cuanto a la obtención de recursos financieros en el caso de que se requieran para su normal desarrollo y logros de los objetivos propuestos.

Prof. Dr. Hugo Ferreira González, Rector UTIC

Miembros del Comité organizador del Plan de Actividades:

Prof. Dr. Hugo Ferreira González, Rector y Presidente del Comité

Lic. Raúl Salinas Morel, Coordinador General de la Comisión

Vicerrectores

Decanos

Directores de Sedes

Dirección de Talento Humano

Dirección de Marketing & Protocolo

Dirección de Extensión Universitaria

Dirección de Estadísticas

Siguiendo con las **PROPUESTAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN** establecidas en el **Plan Estratégico de la UTIC 2018-2022**, los objetivos estratégicos propuestos para este año 2021 para las actividades de Docencia, Investigación, Extensión y de Gestión en el marco del **25 aniversario de la UTIC** son:

- Gestión de Gobierno
- Gestión Administrativa y Apoyo al Desarrollo Institucional
- Gestión Académica
- Gestión del Sistema de información y Análisis Institucional
- Gestión de Vinculación Social

El **Consejo de Decanos de la UTIC** ha propuesto series de actividades en el marco de los **25 años de la UTIC**, las mismas están ordenadas de acuerdo a las Dimensiones Sustantivas de la Enseñanza Superior:

Docencia

1. Realizar Capacitación Docente en los siguientes ámbitos:
 - a. Estrategia Didáctica y Evaluación.
 - b. Formación para el uso de Plataforma virtual y EAD.
 - c. Desarrollo de los contenidos bajo la integración de las Dimensiones Sustantivas.
2. Propiciar la Formación permanente por medio de:
 - a. Diplomados.
 - b. Webinars
 - c. Post grados
3. Introducir Innovaciones en:
 - a. Las Carreras de Grado.
 - b. Los Post grados.
 - c. La Enseñanza de Idiomas extranjeros.

Investigación

1. Fortalecer e incentivar la Producción de Artículos Científicos, su Publicación y Difusión por distintos medios: virtuales y físicos.
2. Motivar y fortalecer la figura del Docente Investigador desde su Práctica de Aula.
3. Insertar gradualmente a los alumnos en la Investigación desde el Primer Curso.
4. Articular los mecanismos para publicar 25 títulos durante el año 2021-2022 en homenaje a los 25 años de la UTIC Universidad Tecnológica Intercontinental.
5. Crear e instalar el Equipo de Estudios Prospectivos y Estratégicos de la UTIC.

Extensión

1. Curricularizar la Dimensión Sustantiva de Extensión y asignarle valoración cuantitativa.
2. Fortalecer, incentivar y ejecutar el proyecto educativo Cuidado de la Casa Común por medio de:
 - a. Forestación y reforestación.
 - b. Cuidado medioambiental en general.
 - c. Fomento e incentivo de la práctica de los trabajos interdisciplinarios e intercarreras.
 - d. Mantener Cercanía y relacionamiento con los distintos estamentos educativos: Directores y equipos de Sedes, Docentes, alumnos, Egresados, Instituciones y Empleadores
 - e. Propiciar y aprovechar la celebración del Día de Carrera.

Gestión

1. Realizar encuentros periódicos con Docentes y Alumnos Delegados en forma virtual y escrita
2. Acompañar y mentorear desde el Decanato a las Sedes
3. Propiciar reuniones periódicas con los referentes de las Vicerrectorías
4. Fortalecer los canales de información al interior y al exterior de la Universidad

El año 2021 es declarado “**AÑO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**”.

Las propuestas serán operacionalizadas en los Decanatos respectivos de acuerdo al propio cronograma durante el año 2021.

El proceso de ejecución de las propuestas será objeto de revisión y evaluación en forma cuatrimestral.

Las actividades específicas propuestas en el marco del **25 aniversario de la Universidad Tecnológica Intercontinental**, mediante el apoyo y los aportes del Rector, Vicerrectores, Consejo de Decanos, Directores de Áreas, Directores de Sedes, Funcionarios, Docentes y Estudiantes serán desarrolladas durante todo el año 2021 y serán compartidas mediante una Agenda Institucional alojadas en la Web de la UTIC y en la Agenda de la Secretaría de Rectorado, en el que el público interno y externo podrán observar y seguir las actividades con sus correspondientes detalles, fechas de inicio - culminación y los responsables de las mismas.